

Ok 4/10/12
J.
registrado.

Loja, 12 de septiembre de 2012 ✓

Ingeniera:
Gabriela Estefanía Cevallos Guamán
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día doce de septiembre de dos mil doce, RESOLVIÓ nombrarla a Usted, como GERENTE de la compañía AVÍCOLA NUTRIFRANK Cía. Ltda., por el período constante en el correspondiente estatuto de la compañía. El periodo estatutario es de TRES AÑOS. ✓

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada ante el señor Notario Octavo del cantón Loja, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente,

Daniela Andreina Cevallos Guamán
Presidente AVÍCOLA NUTRIFRANK Cía. Ltda.

Yo, GABRIELA ESTEFANÍA CEVALLOS GUAMÁN, de estado civil soltera, de 23 años de edad, titular de la cédula de ciudadanía # 1103968119, domiciliada en esta ciudad de Loja, avenida Cuxibamba y Riobamba, de profesión Ingeniera en Ciencia y Producción, una vez notificada con tal designación, el día de hoy doce de septiembre de 2012, acepto el cargo de Gerente de la compañía AVÍCOLA NUTRIFRANK Cía. Ltda., y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.

Gabriela Estefanía Cevallos Guamán
Gerente AVÍCOLA NUTRIFRANK Cía. Ltda.

25841504

~~2090/12~~

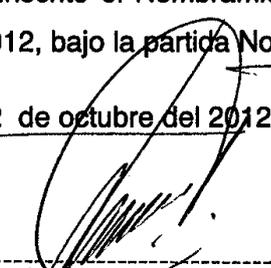


141898 R

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.1084, y anotado en el repertorio con el No. 2780.

Loja, 02 de octubre del 2012.



Dr. Rubén Darío Jarrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

